



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

INSTITUTO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

DOCTORADO

En Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales

PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN DE CANDIDATURA

Lo siguientes son requisitos de los estudiantes del doctorado para obtener la candidatura al grado de doctor:

1. Demostrar, a su Comité Tutorial, que cuenta con una sólida formación académica y capacidad para la investigación.
2. cuarto o quinto semestre para solicitar, presentar y aprobar el examen de candidatura.

El examen de candidatura al grado de doctor se conforma de dos partes; una escrita y otra oral. Ambas deben ser aprobadas y constituyen UNA SOLA calificación, misma que se acredita de la siguiente forma:

La parte ESCRITA se realizará de la siguiente manera:

- i. El estudiante entregará al Sínodo, por escrito y en digital, el texto del proyecto de investigación y sus avances, de acuerdo a su cronograma de actividades.
- ii. El secretario del Sínodo se encargará de recopilar las preguntas del examen escrito; citará al estudiante para la presentación del examen, le entregará las preguntas y tendrá un tiempo máximo de 10 horas el mismo día de la cita. El estudiante resolverá las preguntas establecidas por el Sínodo relacionadas con el tema de investigación y el estado de conocimiento general del alumno. El estudiante podrá consultar las referencias que considere necesarias.

La parte ORAL se basará en:

- i. La presentación del proyecto de investigación con una duración de un máximo de 30 minutos.
- ii. Cuestionamiento del Sínodo de candidatura sobre el examen escrito y el proyecto de investigación
- iii. Para que el estudiante obtenga la candidatura de doctor (a) deberá ser evaluado positivamente por su Sínodo.



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

INSTITUTO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

DOCTORADO

En Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales

Procedimiento del Comité Sinodal:

El Sínoo, integrado por cuatro miembros, designado para el examen de candidatura recibirá por medio del secretario del mismo, la documentación necesaria para la realización del examen y determinará previo acuerdo con todos los sinodales el calendario de entrega, el cual no deberá exceder a 20 días hábiles.

Participará en el Sínoo del examen un sólo miembro del comité tutorial, diferente al tutor principal, el cual fungirá como secretario.

Dada la importancia de esta evaluación para la vida académica del Programa, ésta deberá llevarse a cabo idealmente con la asistencia de la totalidad del Comité sinodal. Por razones prácticas, la evaluación podrá realizarse con un quórum mínimo de tres participantes.

El Sínoo realizará el examen oral basado en el examen escrito, en la presentación del proyecto de investigación, la capacidad y madurez del estudiante para defenderlo y resolver problemas contingentes.

- a) El Sínoo firmará el acta señalando el resultado con una de las siguientes notas:
 - I. Aprobado(a) y candidato(a) al grado de Doctor(a)
 - II. Aprobado(a) y candidato(a) al grado de Doctor(a) con recomendaciones
 - III. No aprobado(a)
- b) Cualquiera que sea la decisión del Sínoo, se solicita que ésta se acompañe de un argumento razonado, que sea congruente con la decisión tomada;
- c) El Sínoo enviará el acta del examen que incluya la decisión fundamentada al Comité Académico del posgrado.
- d) En el caso I del inciso a el Comité Académico otorgará la candidatura al grado de doctor;
- e) En el caso II del inciso a, el estudiante resolverá las recomendaciones emitidas por el Comité Académico en un término no mayor a 10 días hábiles. Una vez satisfecho las recomendaciones, el Comité Académico otorgará la candidatura al grado de doctor;
- f) En caso de no aprobar el examen, el Comité Académico podrá conceder otro examen por única vez, el cual deberá ser presentado a más tardar cuatro meses después, contados a partir de la fecha de presentación del examen anterior;
- g) En el caso de una evaluación negativa, el Sínoo en el acta correspondiente deberá escribir claramente las razones de No aprobado. Estos comentarios son muy valiosos



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

INSTITUTO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

DOCTORADO

En Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales

tanto para el estudiante como para el Comité Tutorial de tal manera que le permitan prepararse adecuadamente para la segunda oportunidad.

- h) Si el estudiante obtiene una segunda evaluación negativa causará BAJA DEFINITIVA del plan de estudios.
- i) Los proyectos que presentan los estudiantes son material confidencial, que debe destruirse después del examen o bien regresarse a la Coordinación.

Pasos del proceso para la candidatura

1. El estudiante solicita al Comité Académico la aplicación del examen de Candidatura, utilizando el formato de solicitud oficial con el visto bueno de su Comité Tutorial: la documentación que el estudiante debe entregar junto con la solicitud de candidatura al grado de Doctor es:
 - a. Enviar únicamente el archivo PDF que contenga el proyecto de investigación con los avances que se tengan hasta el tercer semestre de sus estudios al correo electrónico del Programa doctoradoecosistemas@unicach.mx (poner en el Asunto, nombre completo)
 - b. Historia Académica (del semestre anterior y una copia del último tutorial)
 - c. Copia de la carta del Comité Académico donde se autoriza el cambio del Título del proyecto (si fuera el caso).
 - d. Lista de cuatro posibles miembros del Sínodo, incluido el miembro del Comité Tutorial que será parte del mismo.
 - e. Si el investigador que participará en el Sínodo del examen de candidatura no está acreditado en el posgrado, deberá anexar Ficha Curricular (formato oficial) y solicitud para pertenecer al programa como tutor (formato oficial).
2. El Comité Académico nombra al Sínodo, se los notifica y hace llegar la documentación del estudiante.
3. El Secretario convoca al Sínodo para establecer las preguntas del examen, la fecha del examen escrito y la fecha del examen oral.
4. El Secretario informa al estudiante la fecha y lugar acordado para el examen escrito y el examen oral.



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

INSTITUTO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

DOCTORADO

En Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales

5. El estudiante aparta salón y solicita a tecnologías videoconferencia en caso de ser necesario.
6. Parte Escrita: el estudiante se presenta al examen escrito en la fecha y hora dada a conocer por el Secretario del Sínodo. Contará con un tiempo máximo de 10 horas para entregar el examen resuelto por escrito.
7. Parte Oral:
 - a. El estudiante, en la hora, lugar y fecha establecidos, hará la Presentación del proyecto de investigación y avances.
 - b. El Sínodo hará los cuestionamientos necesarios del proyecto de investigación y del examen escrito.
8. A la conclusión de la presentación de avances del proyecto de investigación, defensa del mismo y del examen escrito, el Sínodo deliberará sobre las aptitudes del estudiante, y elaborará el acta del examen. El Sínodo otorgará una sola calificación al estudiante para las dos partes de su examen que puede ser: Aprobado (a) o No Aprobado (a).
9. El Sínodo dará a conocer el resultado del examen al estudiante, y enviará el acta al Comité Académico del posgrado.
10. El Comité Académico del posgrado da por escrito al estudiante el resultado del examen. Otorga la candidatura al estudiante que aprobó el examen.
11. El estudiante que NO apruebe tiene derecho a UNA segunda oportunidad en 4 meses. El Sínodo acordará la nueva fecha de presentación del examen, el secretario del Sínodo dará a conocer al Comité Académico del posgrado las fechas de la nueva presentación. El estudiante que no apruebe la segunda oportunidad será dado de baja definitiva.

Notas:

- Se espera que un Candidato a Doctor tenga “una sólida formación académica y capacidad para realizar investigación de manera independiente”.
- NO está permitido grabar un examen de candidatura a menos que exista consentimiento expreso de todos. El Presidente del Sínodo debe cerciorarse de esto.
- La evaluación es sobre los estudiantes NO sobre el proyecto. La calidad del proyecto es potestad del Comité Tutorial. Todas las sugerencias que se hagan se le turnaran a éste.
- NO se está evaluando al tutor.



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

INSTITUTO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

DOCTORADO

En Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales

- Los tiempos los determina el Síno, tomando en cuenta la fecha límite que determinó el Comité Académico.
- El examen oral es a puerta cerrada (solo el sustentante y el Síno) y debe realizarse dentro de las instalaciones del ICB-UNICACH en cualquiera de sus sedes.